

Los 548.695 electores ya pueden consultar en que escuela votarán

martes, 12 de marzo de 2019

Se adjuntan dos archivos: uno con la cantidad de electores por ciudad (y parroquia en los casos donde está implementado el sistema) y otro con el detalle de las mesas

Ya está disponible en la página web del Poder Judicial el padrón definitivo de electores para los comicios provinciales del 7 de abril, que incluye la posibilidad de consultar el lugar y la mesa en la que cada ciudadana o ciudadano votará. En total, 548.695 personas están en condiciones de elegir gobernador, vice y legisladores.

El padrón definitivo incorporó unas 800 personas más que el provisorio, luego del trabajo que realizó el Tribunal Electoral Provincial con las observaciones que llegaron de la ciudadanía tras la publicación de la versión inicial.

Por otra parte, también se designaron las mesas receptoras de votos y los establecimientos en los cuales se votará. En total, se designaron 1649 mesas en toda la geografía provincial para distribuir a la totalidad de electores.

Esta labor “se nutrió de la nómina utilizada en la última elección nacional y de lo informado por el Ministerio de Educación y Derechos Humanos, a través de su Coordinación

General de Consejos Escolares, en relación a la accesibilidad y aptitud de las instalaciones”, destacó el TEP. De esta manera, en la página <http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/institucional/tribunal-electoral/padron-definitivo-buscar.php>, o ingresando a www.jusrionegro.gov.ar, ya se puede chequear la escuela y mesa en la cual cada ciudadano vota.